

RESOLUCION

Nº 1118/94

EXPEDIENTE Nº 1109/94

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.1460

Buenos Aires, *14* de noviembre de 1994.-

En atención a lo solicitado a fs. 114 y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución nº 1161/94,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el Artículo 2º del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial para las Fiscalías en lo Criminal Nros. 30 y 39 ante los Juzgados Nacionales de Instrucción de la Capital, durante los días 11, 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 1994, para facilitar sus traslados al edificio de Cerrito 536, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (12)